INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

A los Señores Accionistas de:

COMERCIALIZADORA GUERREMICOM S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la

Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de

Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de

Comisaria Principal de la compañía COMERCIALIZADORA GUERREMICOM

S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia

de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la

situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año

terminado el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados

financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las

Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los

administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación, y el

mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y

presentación de tales estados financieros.

Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la

compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de

la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como

de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y

autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas

Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de

Isla San Cristobal y Av. Rio Coca.

los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones

incluidos en los estados financieros, así como la adecuada aplicación de las

Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno

de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de

acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las

registros contables y documentación sustentatoria de las

transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente

Estado de Resultados Integral; así como los libros sociales de la compañía y,

entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los

resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente,

en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía

COMERCIALIZADORA GUERREMICOM S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el

resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las

disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio;

y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la

administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de

control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y

promoverá el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre el cumplimiento de la Ley Laboral

En cumplimiento a lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-

48 reformatoria al Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2019 la

compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación

laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicio y que los empleados de planta y administrativos se encuentran debidamente registrados en el seguro social.

A continuación, me permito presentar a los señores accionistas mi opinión valorada siguiendo el siguiente esquema a los estados financieros de la empresa **COMERCIALIZADORA GUERREMICOM S.A.,** y al libro social por el ejercicio económico 2019:

a) Informe sobre cumplimiento a Ley de Compañías

Es importante señalar que en mi calidad de comisaria principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías; siendo así, revelo los principales movimientos contables significativos realizados por la citada empresa durante el ejercicio económico 2019.

Cuenta de Activo

La empresa en el ejercicio económico 2019 mantenía el siguiente detalle en el activo:

COMERCIALIZADORA GUERREMICOM S.A.						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
Principales movimientos comparativos financieros						
Anos 2018 y 2019						
"Expresado en US Dolares"						
CUENTA		2018	2019			
EFECTIVO			17.901,60	16.857,62		
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		174.881,63	277.234,34			
INVENTARIOS			286.324,26	117.396,89		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			28.420,40	40.049,78		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			21.799,54	15.706,89		

Cuenta del Pasivo

Los rubros de la compañía que integran su pasivo al 31 de diciembre de 2018 y 2019 fueron los siguientes:

COMERCIALIZADORA GUERREMICOM S.A.							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA							
Principales movimientos comparativos financieros							
Anos 2018 y 2019							
"Expresado en US Dolares"							
CUENTA			2018	2019			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR			320.764,82	159.410,27			
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES			19.619,39	9.649,06			
OBLIGACIONES CON EL IESS			2.057,50	2.544,22			
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS			5.746,83	10.806,03			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			-	49.715,18			

Cuenta del Patrimonio

Los saldos de las cuentas que integran el patrimonio de la compañía fueron los siguientes:

COMERCIALIZADORA GUERREMICOM S.A.							
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA							
Principales movimientos comparativos financieros							
Anos 2018 y 2019							
"Expresado en US Dolares"							
CUENTA	2018	2019					
CAPITAL SOCIAL	800,00	800,00					
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES	51.324,69	100.000,00					
RESERVA LEGAL	11.645,53	11.645,53					
UTILIDAD ACUMULADA DE EJERCICIOS ANTERIORES	104.809,76	117.368,67					
RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL	12.558,91	5.306,56					

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. C.P.A. Gabriela Chiriboga

COMISARIA